



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Basauri

Proceso selectivo para la provisión por turno libre de una (1) plaza de la Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, grupo C2, correspondiente a un (1) puesto de Oficial de Fontanería.

El Alcalde ha dictado el Decreto de Alcaldía número 3092, de 17 de junio de 2026, que en su parte dispositiva establece lo siguiente:

Primero: Designar los miembros del Tribunal de Selección para el proceso selectivo para la provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de una (1) plaza de la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo C2 correspondiente a un puesto de Oficial de Fontanería, con perfil lingüístico B1B1 no preceptivo, compuesto por las siguientes personas:

- Presidente titular: Jose Ignacio Bañuelos, funcionario.
 - Presidente suplente: Fernando Cherino García, funcionario.
- Secretaria titular: María Andrés Rodríguez, funcionaria.
 - Secretaria suplente: Laura Valbuena Lacarra, funcionaria.
- Vocal 1 titular: Sergio Iturrizar Vegas, funcionario.
 - Vocal 1 suplente: Lorena Juárez Trascasa, funcionaria.
- Vocal 2 titular: Delima Franco Cabo, funcionaria.
 - Vocal 2 suplente: Borja Pérez Altibe, funcionario.
- Vocal 3 titular: Francisco Sánchez Márquez, funcionario.
 - Vocal 3 suplente: Rubén Muñoz Yagüe, funcionario.
- Vocal 4 titular en representación del IVAP: Julen Mentxaka Tena.
 - Vocal 4 suplente en representación del IVAP: David Fernández González.
- Vocal titular para prueba de euskera (IVAP): Miren Aintzane Etxebarria Urkiola.
 - Vocal suplente para prueba de euskera (IVAP): Katarzyna María Piejko-Martínez.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo: Concretar la fecha, lugar y hora de la celebración del primer ejercicio, el día 28 de julio de 2026, en Marienea (Casa de las Mujeres de Basauri), sito en el número 54 de la calle Kareaga Goikoa de Basauri, a las 09:30 horas.

Tercero: Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en la página web del Ayuntamiento.

En Basauri, a 17 de junio de 2026.—El Alcalde, Asier Iragorri Basaguren